

20 de marzo de 2013
Español
Original: inglés

4 a 15 de marzo de 2013
Tema 3 a) ii) del programa



asistencial no remunerado, que había contribuido al establecimiento de relaciones más estrechas entre los padres y sus hijos, y la participación de la mujer en la toma de decisiones, todas ellas iniciativas que han contribuido a una mayor igualdad entre los géneros en los resultados.

5. Poniendo de relieve la función que desempeña la educación en la transformación de las normas y los estereotipos de género, los participantes dieron ejemplos de iniciativas relacionadas con el fomento de la sensibilidad del contenido educacional en materia de género, tales como la introducción y la integración de los derechos humanos y las directrices relativas a la igualdad entre los géneros para la elaboración de planes de estudios y la revisión de los libros de texto escolares para eliminar los estereotipos basados en el género.

6. Asimismo, se compartieron medidas para afrontar la segmentación del mercado de trabajo y las percepciones estereotipadas de los trabajos masculinos y femeninos. Entre esas medidas se mencionaron las de promover el acceso por parte de las mujeres y las niñas a la formación vocacional no tradicional y a programas educacionales, especialmente en la esfera de las ciencias y la tecnología, y alentar a los hombres y a los niños a participar en los cuidados y en trabajos y tareas que tradicionalmente realizan las mujeres. Los participantes también compartieron iniciativas para ofrecer educación y orientación a los padres y cuidadores, por ejemplo, para facilitar una mayor participación de los hombres en el cuidado de niños. Además, señalaron la importante función que desempeñaban tanto las mujeres como los hombres y los buenos modelos de conducta de los hombres y las mujeres para transmitir normas sociales no discriminatorias e influir positivamente en el comportamiento de sus hijos.

7. Se hizo gran hincapié en el papel fundamental que desempeñaban los medios de difusión en la lucha contra los estereotipos de género y en el fomento de la igualdad entre los géneros. Los participantes examinaron la imagen de las mujeres que se presentaba en los medios de difusión y resaltaron políticas y prácticas prometedoras en la esfera de dichos medios encaminadas a representar a los hombres y las mujeres por igual en los programas de noticias y que también promovían la igualdad entre los hombres y las mujeres en el empleo en los medios de difusión. Si bien aún prevalecían las desigualdades, los participantes señalaron el aumento del número de mujeres en puestos directivos superiores en los medios de difusión. Los panelistas resaltaron la rápida proliferación de los medios sociales y digitales como instrumentos poderosos para fomentar la igualdad entre los géneros en todos los ámbitos, incluido el intercambio equitativo de las responsabilidades en los cuidados remunerados y no remunerados. Dado que los medios sociales se caracterizan por funcionar sin mediadores, estos brindan oportunidades para difundir las opiniones de las mujeres y las niñas en la esfera pública, y para intercambiar conocimientos y crear redes de

transmitían por medio de historietas, volantes o canciones en las regiones que registraban tasas de analfabetismo elevadas. Los programas de radio, las campañas de puerta en puerta y los diálogos comunitarios también han resultado eficaces a la hora de modificar las actitudes discriminatorias en las comunidades rurales.

8. Se reconoció ampliamente el empeño deliberado en lograr la colaboración de los hombres y los niños en las iniciativas encaminadas a promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas y acabar con los estereotipos. Los participantes indicaron que si bien algunos países habían experimentado un aumento lento pero continuo en el uso por parte de los hombres de la licencia por nacimiento de un hijo y en su participación en los cuidados, seguía existiendo la necesidad de evaluar la contribución de los hombres a ese tipo de tareas, y de comprender mejor sus percepciones y las dificultades que afrontaban, por ejemplo, para hacer uso de las políticas de licencia y trabajo flexible en el mercado de trabajo. Los participantes señalaron que los ejemplos de participación positiva de los hombres en los cuidados prestados deberían resaltarse y que los dirigentes políticos y empresariales nacionales, así como otros hombres prominentes, podrían utilizarse como modelos de conducta para promover un comportamiento que se opusiera a los estereotipos de género. Una esfera creciente de investigación sobre los diversos aspectos de la masculinidad está proporcionando más información, análisis y buenas prácticas que pueden transformar las relaciones entre los géneros.

9. En la mesa redonda se confirmó que las cuestiones relacionadas con el equilibrio de las responsabilidades domésticas y laborales estaban atrayendo cada vez más atención. Se resaltaron ejemplos de medidas adoptadas para facilitar la conciliación de las responsabilidades laborales, familiares y de cuidados. Dichas medidas incluían regímenes de licencias, por ejemplo, la licencia de maternidad, paternidad y por nacimiento de un hijo, los horarios de trabajo flexibles, la adopción o el examen de políticas de protección social y la concesión de subsidios para guarderías o cuidadores, la promoción de lugares de trabajo que tuvieran en cuenta las necesidades de las familias, la prestación de instalaciones y servicios de asistencia de calidad para los niños, y el establecimiento de infraestructura física y un mayor acceso a los servicios públicos, como la educación y la atención de la salud, que reducían el tiempo dedicado a los cuidados no remunerados. Se observó que el establecimiento de objetivos concretos, como los objetivos de Barcelona fijados por el Consejo Europeo para la prestación de servicios de cuidado de los niños, podía ser útil para impulsar el cambio de políticas. Los ejemplos también demostraron que en algunos países conceder oficialmente licencia a ambos progenitores había servido de incentivo y que los hombres estaban utilizando cada vez más su licencia por nacimiento de un hijo. También se resaltaron campañas más amplias como la del próximo Año Europeo de la conciliación de la vida laboral y la vida familiar que se celebrará en 2014.

10. En el debate también se señaló la necesidad de aprovechar y ampliar las actividades encaminadas a revelar la contribución que hacen a la economía los cuidados no remunerados y el trabajo no remunerado de otro tipo, ya que esa contribución seguía siendo en gran parte invisible. Se resaltaron varios ejemplos de buenas prácticas en los que se observaba un número creciente de países que estaba procurando medir y valorar el trabajo no remunerado del sector no estructurado y los cuidados no remunerados mediante encuestas sobre el uso del tiempo y la inclusión del trabajo no remunerado en las cuentas nacionales.

11. Se puso de relieve la importancia de promover la expresión, el diálogo y la organización para afrontar y combatir la

las mujeres, participen en los procesos de formulación de políticas y se les consulte en ellos para asegurar la implicación conjunta;

d) Fortalecer la promoción y la concienciación en los planos local, nacional, regional e internacional para acabar con los estereotipos de género y combatir las actitudes y conductas discriminatorias;

e) Observar las tendencias de la igualdad entre los géneros en los medios de difusión y promover la participación de las mujeres en la generación de conocimientos y la creación de plataformas para asegurar la igualdad de acceso a la nueva tecnología de los medios de difusión y a la propiedad de dichos medios;

f) Procurar romper las dicotomías entre las esferas pública y privada en la formulación de políticas y reconocer el empleo remunerado de las mujeres como requisito para el progreso social;

g) Crear capacidad para recopilar y analizar datos desglosados por sexo y afianzarlos, y para medir el trabajo no remunerado y asegurar que esa medida se utilice como base para la elaboración de políticas sociales y económicas;

h) Crear oportunidades para el intercambio continuo de experiencias, conocimientos, buenas prácticas y enseñanzas extraídas sobre todos los temas examinados.
